



Convocatoria: XII Edición de los Premios a la Investigación L'Oréal-Unesco for Women in Science. 2017

Entidad: Grupo L'Oréal y la UNESCO

Fecha organismo: 21 de mayo de 2017, hasta las 23:59h.

Fecha OTRI: 16 de mayo de 2017: marb@ucm.es

Cuantía: Máx. 5 proyectos, importe de 15.000€

Características: Los premios se otorgan a Centros de Investigación para apoyar proyectos de investigación, en el área de las Ciencias Físicas, desarrollados por científicas españolas durante el año 2018.

Solicitantes:

Centros de Investigación, públicos o privados, constituidos legalmente conforme a la legislación española y son sede en el territorio español, que presenten un proyecto de investigación desarrollado por una investigadora contratada por el Centro de Investigación, durante el año 2018. En el caso de que dicho contrato no cubriera la totalidad del año 2018, previa autorización del grupo L'Oréal, el premio podrá destinarse a la ampliación del contrato de la investigadora ya suscrito, con la finalidad de finalizar el proyecto.

Solo se permite la presentación de 1 solo proyecto por investigadora. El Centro de Investigación podrá presentar varios proyectos.

La adjudicación se formalizará a través de un Acuerdo de Aceptación del Premio a suscribir con el Centro de Investigación y se comunicará durante el primer trimestre del año 2018.

Requisitos de las investigadoras:

- Nacionalidad española
- Tener suscrito un contrato de investigación con el Centro de Investigación para el desarrollo del proyecto.
- Nacidas con posterioridad al año 1977 y no haber cumplido 40 años de edad, a fecha 17 de abril de 2017. En el caso que la investigadora tenga 1 o más hijos, este límite de edad se ampliará en 1 año por cada hijo.
- Haber obtenido el doctorado en una materia relacionada con el proyecto y que hayan transcurrido al menos 4 años desde la lectura de su tesis.

No podrán presentarse:

1. Científicas titulares de los OPIs
2. Profesoras Titulares o Profesoras Contratadas Doctoras o Profesoras adjuntas a una Universidad Privada.



Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación Universidad Complutense de Madrid

» convocatoria de financiación para I+D «

3. Investigadoras Principales de proyectos de investigación concedidos por el Plan Estatal de Investigación o financiados por una Agencia de Investigación de una Comunidad Autónoma.
4. Investigadoras ya premiadas en cualquiera de las ediciones anteriores del Programa, a nivel nacional o internacional.

Ámbito: ÁREA DE **CIENCIAS FÍSICAS**.

Criterios de selección:

- calidad científica y repercusión para la sociedad del proyecto
- carácter innovador y su aplicación práctica a la ciencia
- excelencia en la carrera académica y profesional de la investigadora
- actividad del Centro de investigación para la difusión del trabajo de investigación de las mujeres y la promoción de la ciencia entre las más jóvenes.

Mecánica de participación:

1. Cumplimentar la información requerida en el Formulario de Registro
2. Adjuntar la inscripción en el registro correspondiente, acreditar el objeto social y su constitución en España
3. Adjuntar documento firmado y sellado por el máximo responsable del Centro de Investigación (Vicerrector) en el que se acredite que el proyecto va a ser desarrollado por la investigadora durante el año 2018 y que el premio se va a destinar a la ejecución del proyecto.
4. Adjuntar documento de contrato de investigación suscrito entre el Centro de investigación y la investigadora.
5. CV de la investigadora que incluya los requisitos establecidos en la convocatoria, las publicaciones y premios, patentes que ha desarrollado individualmente o como parte de un grupo de investigación.
6. DNI, PASAPORTE O TARJETA DE RESIDENCIA PERMANENTE.
7. Memoria explicativa del proyecto, redactado en español, en el que expresamente se recojan los datos del Centro de Investigación y de la Investigadora, así como una descripción del valor que el proyecto tiene para la sociedad y por qué ha de otorgarse este Premio a dicho proyecto.



Oficina de Transferencia de Resultados de Investigación
Universidad Complutense de Madrid

» convocatoria de financiación para I+D «

Más información: (enlaces a documentos, formularios, etc.)

Bases: http://loreal-dam-front-corp-sp-cdn.brainsonic.com/ressources/afile/151517-47926-resource_pdf-bases-premios-a-la-investigacion-looreal-unesco-for-women-in-science-2017.pdf

Más Información: corpes.loreal.unesco@loreal.com

Candidatura: las candidaturas son institucionales. Las candidatas deberán enviar la documentación de la propuesta al E-mail: marb@ucm.es, a efectos de la presentación de la candidatura, a través del portal habilitado: <http://www.forwomeninscience.com/es/profile/new>

Persona de contacto, en OTRI:

Mar Bellver Benet

E-mail: marb@ucm.es

Tf. 91 394 84 15